



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

463256

DECRETO N° 2533
QUILLON, jueves 8 septiembre 2022

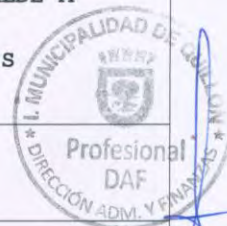
VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1734
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1734

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :AVENDANO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:263.250

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°1172 POR \$300.000.- AL SEÑOR OSCAR ROBERTO AVENDAÑO ARRIAGADA, POR PRESTAR SERVICIOS Y CUMPLIR CON PRIMERA CAPACITACION EN MANEJOS INVERNALES. DECRETO ALCALDICIO N°4256 DE FECHA 12 DE AGOSTO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°1227 DE FECHA 10 DE MARZO 2022 QUE APRUEBA CONVENIO DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL - PRODESAL 2020- 2023. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DE NOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999004001	000000	Capacitación Y Acciones	300.000		[REDACTED]	B-1172
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		263.250	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		36.750	[REDACTED]	B-1172

TOTALES : 300.000 300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Gerardo Viquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma

Administrador Municipal
Jose Acuña Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Edgardo Carlos Hidalgo Varela

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENADO POR	ORDENADO POR
910485110	2533	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	FIRMA
2533	22 SEP 2022	Jose Acuña Salazar	[Signature]

RECIBI CONFORME